

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Debates, 2010

Ana María Presta

Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Espanoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-162

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.

revues.org

Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Ana María Presta, « Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Espanoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-162 », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Debates, 2010, Puesto en línea el 10 janvier 2010. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index58926.html>

DOI : en cours d'attribution

Éditeur : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://nuevomundo.revues.org/index58926.html>

Document généré automatiquement le 01 février 2010.

© Todos los derechos reservados

Ana María Presta

Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-162

¹ La historiografía y los historiadores discuten aún la fecha de fundación de la ciudad decana del sur andino, la Villa de Plata, mejor conocida como La Plata. Más allá de tal incertidumbre, la ciudad concentró, desde sus inicios, a una densa población peninsular entre la que se destacaban los vecinos encomenderos y sus familias, a los que pronto se sumaron comerciantes, mineros, burócratas y artesanos, quienes convivían junto a esclavos africanos, mestizos, castas y una masa indígena procedente de los asentamientos rurales que, en una cantidad difícil de mensurar, emigró sostenidamente a la ciudad en medio de las múltiples situaciones de violencia, coerción, desconcierto, desmembramiento político y negociación provocados por la conquista española y sus agentes.¹ El desarrollo minero de las cercanas Porco y Potosí no fue ajeno a los movimientos poblacionales ni a la ocupación española del espacio.

² Si la ciudad se fundó o no es aún un misterio. Lo cierto es que el marqués Francisco Pizarro había hecho algunas mercedes de encomienda en la región desde 1534, sin que hubiera reconocimiento *in situ* de los indígenas involucrados o ciudad cabecera alguna para que los beneficiarios ejercieran la vecindad.² Finalmente, entre 1539 y 1540, sin mediar ceremonia de apropiación o toma simbólica del futuro espacio a cercar, parcelar y, en definitiva, “crear”, una docena de vecinos, a quienes Pizarro había garantizado encomiendas, se mudaban a la Villa de Plata, donde en 1561 se asentó la Real Audiencia de Charcas.³

³ Centrada en la ciudad de La Plata, esta contribución da cuenta de las prácticas sociales, las representaciones y la materialidad de las casas y las cosas en una espacialidad colonial.⁴ Los conquistadores, más allá de su imaginario señorial, procedían de un contexto mercantil que enfrentaba en Los Andes a sociedades en que la producción y circulación de bienes era ajena a los tratos del mercado. De modo tal que la cultura material dominante dejó su impronta en la construcción del espacio, el diseño y la naturaleza de las viviendas, el mobiliario, los adornos, la vajilla, los enseres domésticos y los bienes de uso cotidiano asociada a la de los “vencidos”, cuya cultura material y bienes de prestigio quedaron incorporadas al consumo indígena y, en alguna medida, al español. La variedad y cantidad de los bienes domésticos denotan la circulación de bienes cuya apreciación efectuamos conforme a las variables de etnicidad, clase y género. De allí la elección de casas y cosas, cuerpos y vestidos, representaciones, en suma, tras las cuales detectamos las nuevas prácticas y relaciones sociales e identidades urbanas en el apogeo temprano colonial de la sede de la Audiencia de Charcas que, en conjunto, nutrieron la “arquitectura” del colonialismo.

⁴ Debido a los problemas a tratar y a las variables analíticas que utilizo, cabe señalar que asiento este trabajo en el campo conceptual, categorial y de desarrollos y postulados de la teoría y geografía social y la arqueología posprocesual. Desde esas disciplinas he aprendido que el espacio está incorporado a la producción y reproducción material y social de los actores, en sus relaciones y prácticas. De la geografía social rescató la consideración del espacio como componente activo de la producción y reproducción sociales, de manera que el espacio es parte del individuo.⁵ Objetos, espacio y tiempo hallan una nueva dimensión valorativa entre los arqueólogos posprocesuales, quienes enmarcan las relaciones sociales

en la dialéctica de los significados que incluye la temporalidad y la espacialidad, o espacio culturalmente construido, en que se desarrollan las relaciones y prácticas sociales. Entre los objetos y las personas se encuentran los significados, cuya acabada interpretación surge del contexto histórico específico de producción, utilización o reutilización de los objetos, cuyo significado varía según el contexto. De esta forma, contexto y significado se convierten en los ejes conceptuales de esta hermenéutica que aborda el mundo urbano temprano colonial.⁶

5 El significado, como el sentido que se atribuye a los objetos, participa del juego de relaciones sociales, por eso la cultura material no es el reflejo, sino un componente activo de esas relaciones. De allí que el espacio sea mucho más que el contexto físico o la escenografía que enmarca la vida material y social. Su organización y significado es el producto de la traducción, transformación y experiencia humana. Como producto social, la espacialidad es una estructura más—aunque menos evidente—comparable a otras construcciones sociales.⁷ A partir de la propia cultura material en que están inmersos, son los hombres quienes diseñan, construyen, cierran, viven y, hasta fantasean el espacio. Como propusiera Barbara Bender, el paisaje es demasiado trascendente como para confinarse a un específico lugar, tiempo o clase; por ello, debe contextualizarse en tanto sus ocupantes se involucran en condiciones históricas dependiendo, ellos y sus prácticas, de las variables de género, etnicidad, edad, clase y otras situaciones socioeconómicas que se visualizan a una escala determinada.⁸ Y es, precisamente, la variable de escala situacional y cronológica—que contiene los usos del pasado y la memoria—la que nos permite relacionar y entablar un diálogo entre el entorno rural y el paisaje urbano desde el tiempo inmediatamente anterior al establecimiento de la ciudad de La Plata para luego desarrollar el nuevo espacio que contiene los mitos y los símbolos indígenas dentro de ese universo resignificado. De allí mi elección del espacio y sus actores sociales para avanzar sobre las casas y las cosas que importan, en tanto la casa es el ámbito material y social de incorporación del *habitus*. De manera que una aproximación a la cultura material y a la espacialidad colonial creada por españoles, asimismo habitada y “reapropiada” por los indios se manifieste en la descripción de las casas y los objetos de uso doméstico, cotidiano y personal depositados en ese ámbito. Coloquemos, entonces, los problemas a plantear en contexto.

6 Tal como lo sugieren los estudios etnohistóricos, los valles mesotérmicos de Chuquisaca, donde se asentó la ciudad, estaban habitados en el período tardío prehispánico por los *yampara* y un conjunto heterogéneo de colonos de diversas regiones andinas, quienes integraban el Tawantinsuyu.⁹ La arqueología nos debe la información que nos ilustre fehacientemente sobre el asentamiento yampara de Chuquisaca (puente de plata, en quechua), para salir de la duda sobre la “donación” del territorio a los españoles por parte del mítico cacique Aymoro, hecho que abona a la necesaria temprana legitimación de la alianza hispano-indígena.¹⁰ Más allá de estos recaudos, hay indicios de una ocupación indígena previa que enmarcó los límites de la ciudad española, erigida en un valle custodiado por colinas o *patas* en quechua, con cuyos nombres aún hoy se identifican algunos barrios de Sucre. El barrio de Munaypata o la Recoleta está pegado a un sector nombrado Guayapajcha donde, desde antaño, se hallan las tomas de agua de la ciudad.¹¹ Allí, en ese lugar nombrado también El Guereo, algunos historiadores dicen que se localizó el primer asentamiento español, previo a la demarcación y división de solares en *Conchupata*, donde se haría la traza de la Villa de Plata.¹² Área protegida de niebla y vientos, Guayapajcha o El Guereo fue el sitio habitacional preferido de los primeros pobladores españoles, en lugar del centro de la ciudad. Todos los encomenderos tuvieron huertas, alfalfares o casas de descanso en Guayapajcha.¹³

7 La continuidad de la presencia indígena o “los restos de los otros”, como silentes vestigios de previas ocupaciones, se manifiesta en los nombres actuales de los barrios de la ciudad y el culto situado en los cerros Sicasica y Churuquella, que abrazan la ciudad. Ello dio lugar a interpretaciones mítico-religiosas subyacentes tema, éste último, que por su complejidad y ausencia de fuentes precisas, no rozaremos en esta presentación.¹⁴ No obstante, resulta

notable la “reapropiación” indígena del paisaje colonial. Los indios hallaban en la ciudad medios de vida, ejerciendo profesiones que conducían a su reproducción social y habitando en barrios específicos conforme a su procedencia étnica, clase u ocupación. La ciudad, construida en damero y parcelada en solares de distinta envergadura desafió el patrón disperso del asentamiento indígena andino e integró a españoles e indios en la propiedad privada de sus casas y rancherías.

- 8 Culturas materiales procedentes de distintos universos dejaron su impronta en la planificación urbana, en el diseño y la construcción de las viviendas, en el mobiliario, los adornos, la vajilla, los enseres domésticos y los bienes de uso cotidiano que denotaban, para algunos, la profundización y para otros el ingreso en el consumo y, para la mayoría, el deseo de ser apreciados conforme a su condición de clase, más allá de su etnicidad y género.
- 9 Los objetos de lujo indígena y su presencia en otro contexto distinto de su producción y consumo, hacen a su reutilización, más allá de su estado de conservación, convirtiéndose en el lazo de unión entre la memoria y el presente. Bienes específicos y diseños de tejidos y vestidos o de *cocos* y *aquillas* (vasos de madera o metal para beber chicha), aluden a modelos invisibles, escondidos, aunque presentes en el recuerdo cuya reconstrucción y uso es factor de negociación y disputa.¹⁵
- 10 Mientras que los castellanos procedían de un medio mercantil, que convivía con una pirámide social donde los estamentos denotaban el status y el rango, que fungían como herederos de su aún vigente estructura señorial, los andinos--igualmente sujetos a una fuerte estratificación--persistían en sus prácticas de solidaridad, ayuda mutua, reciprocidad y cooperación aunque, en el medio urbano y con mayor lentitud en el rural, atravesadas e influidas rápidamente por el sistema de mercado. En la ciudad, las oportunidades mercantiles y la obliteración de los vínculos étnicos facilitaban la ruptura del sistema de traje fijo y la circulación de ciertos bienes que, en el pasado reciente, solo las élites podían exhibir o atesorar.¹⁶
- 11 Sabido es que los conquistadores distaban de pertenecer al nicho más elevado de la pirámide social peninsular. Pero al convertirse en la élite colonizadora asumieron prácticas y actitudes que los posicionaban como responsables de una gesta civilizatoria materializada en la introducción de instituciones y bienes civilizadores que hacían a la vida en policía o a la armonía del gobierno colonial en que otras eran las distancias e imperativos sociales.¹⁷
- 12 Solo cuatro de la treintena de vecinos encomenderos que habitaban La Plata hacia 1550 ostentaban el título de “don”, sin embargo, la representación manifiesta en la ostentación, el lujo y la vocación por emular a aquellos mejor situados en la escala social peninsular fue la norma que convirtió a las jóvenes fortunas coloniales en el parecer sobre el cual se buscaba el “ser” a cualquier precio.
- 13 Hecho el inicial reparto de solares a los primeros vecinos de la Villa de Plata, el 19 de Abril de 1540, quienes excepción hecha de Gonzalo y Hernando Pizarro recibieron un solar cada uno, el ritmo mercantil verificado en la afluencia de mercaderes, profesionales y artesanos empujaron a los encomenderos y sus familias a zonas aledañas a la Plaza Mayor.¹⁸ Dos décadas posteriores a la ocupación, los precios de los solares y casas variaban en virtud de su localización y, en el caso de las viviendas, los valores se incrementaban por su amplitud, solidez y detalles de lujo. Así, en 1566, Diego de Mendieta como apoderado de su hermano, Juan Ortiz de Zárate, encomendero de los *carangas* y nombrado por entonces cuarto Adelantado del Río de la Plata, vendía tres solares completos en la calle de Santa Bárbara (hoy Arenales) linderos con el Hospital y las Calles Reales en 600 pesos corrientes.¹⁹ Dos solares y un galpón cubierto sito a las espaldas del Monasterio de Santo Domingo, en el área donde habitaban varios encomenderos, como don Pedro Hernández Paniagua, don Bernaldino de Meneses, Diego y Martín de Almendras y Diego Pantoja, le habían redituado a Juan Ortiz de Zárate 1.000 pesos ensayados.²⁰ Las casas que Pedro Ramírez del Aguila atribuye a la familia Paniagua de Loaysa, con torre, y que se conservaban para cuando en 1636 redactó su *Descripción de la Ciudad*

de *La Plata*, habían perdido su esplendor pasado, por cuanto se habían vendido divididas al alcalde ordinario Diego de Mendieta y al regidor García de Heredia en la década de 1580. Mendieta había pagado por la subdivisión que compró 3.100 pesos ensayados que también incluían los nombrados “partes” o distribución del agua, mientras que Heredia, por la casa que adquirió de don Gabriel Paniagua de Loaysa había desembolsado 1.800 pesos.²¹ Las casas, situadas en la Calle de las Cuadras y a las espaldas del Cabildo y junto a las de Hernán Cabrera de Córdoba, deudo asimismo de los Paniagua, las había comprado don Gabriel, encomendero de los *chuis* en 1562, por un valor que no se especifica, pero sobre el cual adeudaba 1.400 pesos ensayados.²² Poco más tarde, les había adicionado otro edificio con solar que había comprado del Monasterio de Huérfanas de Santa Isabel, junto a las suyas.²³ Por su parte, Constanza de León, viuda del encomendero de los *quillacas*, don Pedro de Portugal y Navarra, había adquirido las casas que pertenecieron al padre de don Gabriel, sitas en la calle de Santo Domingo (hoy Calvo), linderas con las de los Almendras, en 3.000 pesos ensayados.²⁴

14 Según Ramírez del Aguila, quien escribió su crónica en 1636, las casas de los españoles eran fuertes, de adobe, de uno o dos pisos, cubiertas de tejas y ostentando maderas de cedro, tipa, quinaquina y soto labradas finamente. Los portales, marcos de ventanas y esquinas se hacían en ladrillo e imitando la arquitectura clásica, jónica o corintia, luciendo balcones y rejas de hierro o madera. Las torres, galerías y jardines eran patrimonio de los mejor situados, mientras que las casas de las autoridades indígenas guardaban un patrón similar, mostrando fuentes y jardines.²⁵

15 Las casas de los vecinos y miembros de la élite de la ciudad rebosaban, a fines del siglo XVI y comienzos del siguiente, de tapicería, alfombras, cuadros, adornos e instrumentos musicales de procedencia tan diversa como lejana, lo cual induce a indagar sobre la extensión del contrabando y las vías de introducción de objetos que sorprenden por su sofisticación. La demanda y el valor de las casas también se habían incrementado a partir del auge de la minería, la edad de oro de la encomienda y el movimiento de funcionarios, letrados y comerciantes a mediados del siglo XVI. Los precios de las casas de los mejor posicionados alcanzaban un techo de 10 mil pesos corrientes, sin contar la decoración y los detalles de lujo que guardaban. Valga tomar como ejemplo que cuando el nieto del cuarto Adelantado del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, don Juan Alonso de Vera y Zárate, se casó con doña María Holguín de Figueroa en 1602, recibió en dote las casas de sus suegros, sitas en la esquina del Convento de Santo Domingo (hoy Bolívar y Calvo), apreciadas por los tasadores de las partes en 7.000 y 10.500 pesos ensayados respectivamente y, finalmente, aceptadas por Vera y Zárate primero en 9.500 y más tarde, regateo mediante, en 8.000 pesos corrientes. Frente a tamañas diferencias, el alcalde ordinario nombró un tercero en discordia, Rodrigo de la Tijera marroquí, alarife y arquitecto, quien las tasó en 17.565 pesos y 6 tomines corrientes. Situadas a pasos de la Plaza Mayor, el edificio constaba de la casa principal de morada y de 8 tiendas, alquiladas a diferentes personas.²⁶

16 Una década más tarde, en 1613, don Pedro Cabrera de Córdoba y su esposa, doña Beatriz Suárez de Figueroa, vendían sus casas de morada construidas en un solar linde con la plazuela y el convento de La Merced (hoy Azurduy y Nicolás Ortiz). La residencia constaba de un zaguán con su portada de ladrillo; de allí partían unas puertas grandes que daban al cuarto principal, de donde salían cuatro aposentos y una sala; en el patio había otro aposento y una cocina, todo lo cual describían como nuevo y cubierto de tejas. El solar, que quedaba por fuera de los edificios, estaba cimentado a la parte de la Calle Real para la división y lo vendían todo en 4.600 pesos corrientes.²⁷

17 Mientras los vecinos encomenderos y sus herederos detallan la localización de sus casas principales en la ciudad, rara vez explicitan sus dimensiones y, como viéramos, solo excepcionalmente destacan la cantidad de cuartos disponibles, la factura de su construcción o las especificidades de la decoración de los salones, recibidores o dormitorios. Sin embargo, es

factible completar los detalles del lujo y la decoración de las moradas a partir de los inventarios de bienes, testamentos o remates en pública almoneda. Tal fue el caso de los bienes de don Jerónimo Maldonado Buendía, quien se había asentado en La Plata hacia 1600. Don Jerónimo, hidalgo salmantino y sobrino de los Arias Maldonado del Cuzco, era acreedor a un mayorazgo en su patria chica y denotaba ser hombre aficionado a la cultura y las artes.²⁸ Mientras oficiaba como receptor de penas de cámara y disfrutaba de los tributos de los repartimientos de Viacha y Guancané en la jurisdicción de la ciudad de La Paz, para luego convertirse en Teniente de Corregidor de La Plata, había comprado de la almoneda del Arcediano don Gonzalo de Alarcón, las casas en que vivió junto a su esposa, doña María de Cevallos y Vera, la fundadora del Convento de Santa Clara, en la calle de la parroquia de San Lázaro (hoy San Alberto y Padilla), calle en medio del Convento de Santo Domingo y la Calle Real, en 9.000 pesos corrientes.²⁹ Al fallecer don Jerónimo en 1617, los bienes de su casa y los personales se describieron con inusitado detalle. Siete esclavos servían en una casa abarrotada de adornos, como una tapicería de cinco paños de corte de boscaje, otra tapicería de cinco paños de corte de figuras, una colgadura de ocho tafetanes de Castilla amarillos y colorados, 24 cuadros de figuras de reyes y emperadores y otros personajes dorados más 12 cuadros de los emperadores romanos en lienzo.³⁰ En las múltiples paredes de la casa de don Jerónimo, su devoción cristiana, y la de su esposa, los invitaban a colgar cuadros de San Antonio y San Miguel, de Nuestra Señora del Rosario, de la Concepción, de Santa Inés, de Nuestra Señora del Pópulo y la Candelaria. Asimismo, se contaban nueve láminas de diferentes santos, algunas con sus velos de tafetán y puntas de hilo de oro y una figura de *Ecce Omo*. En el mobiliario se destacan cuatro escritorios de Alemania, doce sillas, cuatro bufetes y escaños de madera, cunas con sus pabellones, almohadas, cojines y alfombras, que lucen junto a abundante vajilla de plata labrada. Aficionado a la música, don Jerónimo Maldonado poseía una vigüela, una cítara, un discante y un arpa, todo lo cual habla de bienes y adornos de notable sofisticación en la temprana colonia, tendencia que se extendía a su vestimenta y ostentosas joyas.³¹

18 Dentro del mundo religioso, un personaje como el Arcediano Francisco Vázquez de Olivera, fallecido en 1612, muestra el esplendor de un oficio, el oropel de los funcionarios de la Iglesia Mayor y la impiadosa vocación por acumular dinero a expensas de su sobrino, el escribano Alonso Fernández Michel, a quien había ayudado a comprar su oficio y a quien cobraba un elevado porcentaje por la firma de cada escritura. Antes de morir, su sobrino lo denunció a la justicia, lo cual no impidió que el boato mortuorio se manifestara en la imagen con que otro escribano lo retrató ante la muerte: “estaba amortajado y revestido con su alba, casulla y cáliz en las manos y con el bonete puesto en la forma acostumbrada para llevarlo a enterrar”.³² Vázquez de Olivera, nacido en Cáceres, Extremadura, pedía a sus hermanos capitulares lo enterraran en el lugar y con la pompa que correspondiera. Más allá de las misas y recaudos, capellanía y donaciones a sus sobrinas, el arcediano tenía numerosos bienes en sus casas de morada, que había comprado de contado en 6.300 pesos ensayados y mejorado sensiblemente, haciendo llegar el agua a las pilas, reconstruyendo recámaras y aposentos, oratorio, oficinas, caballeriza, pajar y huerta, a la vez que hecho a nuevo las ventanas y puertas.³³

19 El inventario de los bienes del Arcediano Vázquez mostraba numerosos objetos de plata dorada y blanca. Entre los objetos de plata dorada se destacan jarros de pico, limetas, tazas, salvillas (bandejas), saleros y azucareros. Entre los bienes de plata blanca se describen fuentes de plata amelonadas, platos, platillos, platones, escudillas, cestillos, cucharas, tazas, candeleros y hasta una bacinilla, todo mensurado y apreciado. Pero más allá de la platería, los adornos muestran en detalle hasta qué punto la memoria y la historia de los “otros” cubrían las paredes de un funcionario del Cabildo eclesiástico. En las paredes de la sala de don Francisco Vázquez de Olivera se lucían doce sibilas y los doce Incas pintados en lienzo, que acompañaban diez doseles de seda rayados en tonos azules, amarillo y blanco. En dormitorio principal, estaba su cuja de madera con un pabellón de paño verde, alamares de seda carmesí

y oro y manga de terciopelo de igual color y flecos. En las mesas había dos veladores de palo y, entre los adornos, un lienzo de San Lorenzo, otro de Santo Domingo, una imagen de Santa Catalina, un cuadro de Ecce Omo, un calvario con un Cristo de plata y su cruz de ébano y una pileta de agua bendita con su cruz de plata. Pero los bienes del arcediano no terminaban aquí. Tenía como escritorio una mesa de libros de pie, con su sobremesa y, junto a él, seis paños de colgar de fino *cumbi*, estilo reposter, o sea paños cuadrados con emblemas heráldicos, cuya descripción y motivos no nos constan.³⁴ Fueran de motivos hispanos o incaicos, el *cumbi*, a esta altura, trascendía el vestuario de la élite indígena, cualquiera fuera su cuño, dado que en época colonial las indígenas urbanas exitosas comercialmente lo habían incorporado en su vestuario como también la élite española lo apreciaba en frazadas, mantas y cobertores. Asimismo, se inventariaron siete cuadros grandes de “historia”, tal vez con imágenes de la vida de los santos o personajes apreciados en la época, más sillas y bufetes. El arcediano guardaba, en varias cajas, la ropa de su rango, entre la que se cuenta una capa de raso de la China.³⁵

20 Si un personaje se destaca a comienzos de 1600 en la ciudad de La Plata es Lorenzo Rodríguez Navarro. Comerciante, heredero de un suegro mercader principal, acompañaba sus actividades mercantiles con las de fiel ejecutor, regidor perpetuo, mayordomo del Monasterio de Monjas de los Remedios y secretario del Santo Oficio, menester que le proveía de bienes adicionales confiscados a los prisioneros que luego vendía y negociaba en almoneda o en su tienda.³⁶ Rodríguez Navarro, como administrador y tutor de los bienes de su hija, había vendido las casas en altos de su suegro, el mercader Pedro Pareja, sitas en una de las esquinas de la Plaza Mayor, en 9.000 pesos. Las casas tenían dos tiendas, una que salía a la plaza y otra en la misma esquina, con dos puertas. Girando, en la actual calle Calvo, seguían otras cuatro tiendas en dirección al Convento de Santo Domingo. En medio de las 4 tiendas estaba la puerta principal de la casa. Subiendo calle arriba, las casas proseguían en un pedazo de solar sin edificar y al cabo estaban otras dos tiendas con sus trastiendas y su solar, cuyos linderos, por la parte de arriba, era el citado don Juan Alonso de Vera y Zarate y, por la plaza, las casas de doña Juana de Hinojosa.³⁷ De manera que la residencia y tiendas del comerciante Pedro Pareja que heredó su nieta, la hija del poderoso Rodríguez Navarro, ocupaba parte de la Plaza 25 de Mayo, donde hoy está el Plaza Hotel, y subiendo hacia Santo Domingo, hasta la calle Bolívar. Rodríguez Navarro, también rentaba una botica, incluyendo las drogas y medicinas, que igualmente había pertenecido a su suegro.³⁸ La botica funcionaba en la acera opuesta de la Plaza y las casas descriptas, en una tienda del Colegio de la Compañía (junto a la hoy nombrada “Casa de la Libertad”), que en 1608 vendía con todas las drogas, vasijas, cajas doradas y por dorar, tarros, aguas, aceites, ungüentos y yerbas en 2.500 pesos corrientes.³⁹

21 En 1606 Rodríguez Navarro sumaba a sus cargos de fiel ejecutor y regidor perpetuo el de alcalde de aguas, por lo tanto, era responsable de numerosos arreglos, construcciones y adiciones a la estructura edilicia de la ciudad de La Plata. Entonces, se ocupaba del mantenimiento de las tomas y cajas principales de agua de la ciudad. Una de ellas, la matriz, por donde discurría el agua hacia la plaza, y que bajaba por la actual calle Calvo, estaba rota y arruinada, por lo cual faltaba el agua que animaba la fuente principal de la plaza. La endeble estructura amenazaba con arruinar toda la provisión de agua, incluso se hundía en los cimientos de la casa de doña Leonarda de la Cuba, en las alturas de la Calvo, entonces nombrada como la calle de Santo Domingo. La nueva construcción de las tomas costaba, según los canteros involucrados en el contrato, 1.000 pesos corrientes.⁴⁰ Asimismo, como fiel ejecutor, y conforme a un acta capitular, Rodríguez Navarro trataba con el maestro albañil Antonio de Trejo la construcción de un arco de ladrillo revocado, redondo y limpio en una pared de la capilla de la cárcel pública, que proveídos los materiales de lo procedido del ramo de la sisa, costaba a la ciudad 100 pesos corrientes.⁴¹ Constructor empedernido, Rodríguez Navarro había contratado a Cristóbal Hidalgo, oficial carpintero, para distintos menesteres, entre ellos la mejora del Hospital Real, precisamente, de la nombrada “enfermería de los

españoles” que se alargaría hasta el aposento del capellán, destinando un cuarto frontero para la enfermería de mujeres.⁴²

22 Las bibliotecas personales, de los vecinos y residentes en la ciudad, podrían dar cuenta del nivel de educación y la circulación de ideas y libros en la época. La mayor parte de las veces se menciona la cantidad, no así el título de los textos. En 1612 se hacía el inventario de bienes de Francisco Estupiñán, quien gozó de un guardarropa vasto y sofisticado, alhajas y ciertos objetos de adorno y libros guardados en su residencia. Entre ellos, se cuentan siete cuerpos de libros, cuyos títulos eran *Flo Santorum Segunda Parte*, las *Obras de Fray Luis de Granada*, las *Jornadas para el Cielo*, *La Historia Seguntina*, *Los Milagros de Nuestra Señora de la Candelaria*, la Segunda Parte de los *Diálogos de la Vida Cristiana*, *Galateo* y el *Lazarillo*.⁴³

23 De manera que en la primera década del siglo XVII la ciudad de La Plata contaba con residencias de considerable valor y espaciosidad y con edificios públicos que el ayuntamiento creaba, fundaba o mejoraba a través de la recaudación de impuestos y la iniciativa de sus funcionarios y con residentes que abrazaban las artes, la música y la lectura, seguramente socializadas en tertulias o encuentros con parientes, amigos y pares.

24 Decíamos al comienzo que en las probanzas de los líderes étnicos Aymoro constaba que aquel familiar que había franqueado a los españoles el ingreso a los valles chuquisaqueños también había ofrecido el sitio en que se emplazó La Plata para que los conquistadores edificaran la primera ciudad del sur andino. Desde entonces, una nueva y notable posesión del espacio creaba una espacialidad funcional al nuevo sistema de dominación. Tanto en el área rural como en la urbana, el disciplinamiento de la mano de obra, la propiedad privada y la producción de bienes amparaban otras relaciones sociales, a las que rápidamente se adaptaron los indígenas. Más allá de las mentadas dos “repúblicas”, los actores españoles e indios convivían y se integraban en la ciudad sin necesariamente fusionarse o perder identidad, la cual se recreaba y alimentaba tras las iniciales diferencias materiales y la consolidación del nuevo sistema.⁴⁴ Los indios, otrora “dueños” de la tierra ahora convertida en espacio urbano, iban a regresar, emigrar y asentarse para reappropriarse y resignificar el paisaje creado por los españoles para implantar el dominio colonial. Además de los caciques de los grupos étnicos relocalizados en las reducciones aledañas y que poseen casas en los barrios de indios de la ciudad (San Lázaro y San Sebastián), otros migrantes, mayormente desafiliados de sus ayllus, se abocaban a menesteres mercantiles. Entre los migrantes, las mujeres indígenas se destacan por sobre los demás en tanto participan activamente en la distribución y consumo de distintos bienes.

25 Desde las últimas décadas del siglo XVI, los tratos mercantiles, los préstamos de mediana y poca monta, las intermediaciones entre los comerciantes y el público consumidor en general y, específicamente, el abastecimiento de vituallas, tanto indígenas como castellanas, quedaba en manos de un conjunto de vendedores al menudeo entre las cuales las pulperas indígenas ocupan un lugar preferencial. Su rápida incorporación a la economía de mercado llama la atención por la respuesta eficiente y estratégica a los imperativos de un sistema que horadaba los antiguos principios relacionales: el parentesco, la solidaridad, la reciprocidad, la complementariedad de género y la redistribución, que en el pasado más cercano aseguraban la autosuficiencia de los colectivos indígenas que desconocían el intercambio mercantil. Las indígenas comerciantes y toda la sociedad andina incorporaron el valor de las cosas y convirtieron los antiguos bienes de prestigio en mercancías al calor de la economía de mercado. Hasta la llegada de los españoles, los bienes no tenían precio aunque poseían significado, apreciación simbólica y vida social, todo lo cual estaba vinculado al prestigio, y se expresaba y determinaba por el ritual y el rango del usuario. Hasta entonces, el Tawantinsuyu regulaba las prácticas y rituales que se nutrían de la producción y acumulación, y su posterior redistribución, de los bienes de lujo, que sólo la élite tenía derecho a vestir y lucir. El Inca era el responsable de definir cuando y quien podía usarlos, de manera tal que los objetos quedaban imbricados en la malla de las relaciones de poder. Ciertos bienes de prestigio continuaron gozando de apreciación en la

colonia, aunque sujetos a valor y a las reglas del mercado, al igual que los incorporados de la cultura material española que, lenta pero inexorablemente, comenzaban a invadir el gusto, el hábitat, la arquitectura, el ajuar doméstico, el cuerpo y la moda indígena-colonial. Aún desconociendo los rigores de la nueva dependencia socioeconómica colonial, los migrantes indígenas decidieron, individual o colectivamente, abandonar sus asentamientos originarios o de reciente instalación para encarar distintas alternativas de vida fuera de sus ayllus y al amparo de las oportunidades mercantiles que ofrecía la ciudad española.

26 En el contexto de esos cambios materiales y culturales un conjunto de mujeres indígenas se desempeñó en el comercio al menudeo, en calidad de pulperas, chicheras, vendedoras de abarrotes o de bienes específicos, como la chicha y la coca, acumulando excedentes que las convirtieron en prestamistas, siendo los rostros visibles de una rápida adaptación al sistema de mercado en el ámbito urbano, espacio en que no había que proceder de las capas más prominentes de los ayllus para descolar y tener éxito económico. Es más, para las indias se abría en el espacio urbano una actividad que las acompañaría hasta hoy, donde es notable la participación indígena femenina en el comercio al menudeo.⁴⁵

27 De tal manera, que un conjunto de indígenas afincadas en la ciudad de La Plata forjó nuevas identidades en el período colonial temprano. Esas identidades no sólo denotaban el componente étnico sino que, fundamentalmente, se nutrían de la ocupación laboral, la especialización y el status alcanzado por virtud del éxito económico derivado de la combinación de la vieja y la nueva cultura material que se expresaba en los nuevos oficios y tareas ligadas al nuevo sistema. Así, tras sus casas y sus cosas, se observa a un conjunto de mujeres indígenas de la primera generación colonial que se integró y se convirtió en agentes activas de la emergente economía mercantil.⁴⁶ Las indígenas cuyo éxito económico procedía de actividades mercantiles llevadas a cabo en la ciudad habían adoptado objetos y vestimenta que, cual marcadores identitarios, evocaban el reciente pasado incaico e incorporaba elementos del vestido y el adorno español, lo cual resaltaba, asimismo, el nuevo status adquirido en la emergente sociedad andino-colonial.

28 En la ciudad de La Plata, los indígenas aún vinculados a sus ayllus de origen circunscriptos a los pueblos de reducción comarcanos se relocalizaron alrededor de las parroquias de San Sebastián y San Lázaro, de las que se convertían en feligreses.⁴⁷ Los mejor avenidos, no necesariamente por virtud de las jerarquías prehispánicas sino por el éxito económico, accedían a viviendas más sofisticadas o elegían habitar en otros barrios de la ciudad, apenas alejados del centro gubernamental y comercial, y en torno a las Parroquias de la Merced y San Agustín. Esta nueva organización espacial colonial en barrios y en terrenos más compactos y delimitados coincidía con las nuevas relaciones de producción y, por ende, con la modificación del paradigma de género que respondía a nuevas actividades, roles y representaciones de los actores sociales.

29 Instaladas en la ciudad, la primera generación de mujeres indígenas afincada en La Plata dio muestra de una creatividad y adaptación al nuevo sistema al aprovechar los vericuetos que ofrecía la economía de mercado para dedicarse a la compra-venta de bienes, utilizando rutas y contactos del viejo sistema y de la antigua circulación de objetos, tanto de consumo cotidiano como de prestigio, a fin de sobrevivir y trascender el sistema. Veamos algunos ejemplos.

30 Inés Huayco era una activa pulpera casada con don Juan Tomás Guayllas, alcalde de la parroquia de indios de San Lázaro. El matrimonio con una autoridad barrial le aseguraba a Inés una cautiva clientela y redes de solidaridad, en tanto en San Lázaro habitaban las autoridades de los repartimientos de indios comarcanos, los *yanaconas* del rey y numerosos indígenas urbanos. Inés era dueña de varias casas en el entorno de la parroquia; en una de ellas, de cinco aposentos, más cocina, patio y corral, hecha de ladrillos y tejas, tenía su pulperia. El aprecio por esta casa motiva una manda especial de herencia a uno de sus hijos, a quien ordenaba “no se vendan hasta la fin del mundo”. Pared en medio de su pulperia, tenía otras casas en

las que habitaba y al frente había construido otras, que describía como “grandes”, con otra pulperia y portada de ladrillo, con cinco aposentos que, al igual que el negocio, daban a la calle y que legaba a su hijo don Tomás, “con cargo de que no las pueda vender ni enajenar”. Es justamente en la multifuncionalidad de la casa de los indígenas donde es dable observar la casa como el contexto para aunar la vida familiar con los negocios, la residencia con el trabajo, tendencia que se manifiesta en Europa en el medioevo y prosigue en la temprana modernidad y que se traslada al mundo colonial americano.⁴⁸ Más arriba de éstas, en la misma calle de San Lázaro, Inés tenía otras casas de tres aposentos, con cocina, corral y un pedacito de solar, la mitad de las cuales dejaba a su marido y la otra destinaba al pago de sus mandas testamentarias. El aprovechamiento de un solar, la construcción con ladrillos, el techo de tejas, la existencia de varios aposentos en que transcurría la vida familiar, el cuarto de cocina separado de los principales junto al corral, habla de la adopción de patrones españoles de construcción y habitación que los indios urbanos utilizaron tan pronto como se mudaron a la ciudad y dispusieron de ganancia en sus oficios o actividades. En cuanto a su pulperia, cuyas compras y cuentas Inés manejaba y administraba, seguramente era la fuente mayor de sus ingresos y, de acuerdo a las cláusulas testamentarias, su afluencia monetaria era fruto de su esfuerzo individual. La pulperia de Inés trabajaba a distintos niveles de crédito, moviéndose tanto con cédulas protocolizadas y con lo que ella llama “vales” diarios, para garantizarse el cobro de consumos de poca monta, como el pan y el “recaudo” (provisión cotidiana), de lo cual resultaban numerosos deudores, particularmente en la ranchería de los yampara. Asimismo, su giro comercial y sus vales deudores alcanzaban al cura de San Lázaro en 55 pesos corrientes por mercaderías que había retirado de su negocio. Sus deudores excedían el giro de la pulperia y muestran otras inversiones y avances mercantiles. Una india de Asángaro radicada en Potosí y su compañero le debían 100 carneros que les diera para vender. Miembros de la élite española le eran deudores en considerables sumas. En ocasiones, le dejaban en prenda ropa, joyas o alguna vajilla de plata. Varios de sus deudores pertenecían a la familia Almendras, encomenderos de Tarabuco, propietarios rurales de la región y funcionarios regionales, a quienes estudiara cuando desarrollé mi investigación sobre los linajes encomenderos.⁴⁹ Así, doña Constanza Holguín, viuda del general Martín de Almendras, le debía 125 corrientes de resto de 135 que le había prestado “sin recaudo” y hacía mucho tiempo. El nieto de la deudora, don Francisco de Figueroa le debía 30 pesos, que le había adelantado por un vino que decía no haber recibido nunca. Don Sancho de Figueroa, hermano del anterior y como aquel, nieto de la primera deudora, le debía 20 pesos. Pero un monto mayor y considerable, porque con ellos bien podría haberse comprado una casa en el espacio español de la ciudad, eran los 1.250 pesos que Inés Huayco le había “dado en guarda”, como entonces se nombraba a un préstamo, al Padre Francisco de Mendía, difunto. Su albacea, el deán de la Iglesia Catedral, tan sólo le había devuelto 600, quedando la testamentaria del cura debiéndole 650. Los muebles, enseres de uso doméstico y la vajilla, pero por sobre todo la ropa y las alhajas de Inés Huayco la presentan como una comerciante más que próspera y consumiendo entre dos mundos. Describe dos cujas, una sobrecama verde de damasco de la China con cenefas de raso columbino forrada con lienzo de China, sábanas de ruan y varias cajas con cerradura donde seguramente atesoraba sus múltiples *axis*, *lliqlas* y *ñañacas* de fino cumbi, varios cofres y una arquilla de costura, todos de madera, más varias tablas y bufetes que conformaban su mobiliario.⁵⁰ Entre su vajilla figuran dos copas de plata grandes “que parecen cubiletes” y otras pequeñas, varios pares de *cocos* y seis pares de *aguilllas* de plata, dos *potosíes* con cadenillas de plata, varias escudillas, cazolejas, tapaderas, saleros y platos de plata.⁵¹

31 En un trabajo previo sostuve que la vestimenta de la ricas pulperas indias semejaba la de las *coyas*, las mujeres del Inca. La ropa de Inés impresiona por su calidad y cantidad; se suceden en su inventario *axis* de cumbi haciendo juego con sus *lliqlas*; algunas de sus túnicas y chales son lisos, listados, leonados, pardos, con motivos étnicos como *cañaris*, *pacajes*, *guairos*,

frailescos, con sus ñañacas de vicuña, de diferentes colores. Sus falsas mangas son de raja y paño, guarneidas con terciopelo y pasamanos de plata y oro. Sus alhajas muestras profusión de topos de plata con cascabeles y tipoques grandes y medianos, algunos con piedras. Algún faldellín muestra también la incorporación de atuendos españoles en un intercambio material que coincidía con el ascenso de clase de la testadora y su reconocimiento público.⁵²

32 Casada con el indio yunga Diego Godínez, doña Leonor Sisama, que se decía hija de un gobernador de los Pacajes y feligresa de la parroquia de San Sebastián, poseía unas casas de morada donde también ejercía su negocio. La misma, sita calle abajo del Hospital (hoy Arenales y Destacamento 111) describía con “hoyos de tenería” (curtiduría) y una atahona (molino harinero) “para moler la era”, de manera que las actividades económicas permanecían situadas en la unidad residencial. Ello habla de cierta holgura que había permitido a la testadora y su marido, ya difunto, ofrecer dotes a sus dos hijas, quienes habían recibido sendas chacras en los alrededores de la ciudad, cuya producción podría estar ligada al molino y la curtiduría.⁵³

33 Por su parte, María Yuyo, habitante de la ranchería de los yamparaes, donde poseía una casa con medio solar, siendo natural de la Parroquia de San Lázaro, decía ser natural del pueblo de Arabate, cercano a La Plata. María tiene cuentas con numerosos particulares y parece haberse dedicado al comercio de ropa. Sus vestidos son suntuosos y eclécticos. Los axus, lliqlas y ñañacas son de terciopelo, de raja de Florencia, de cumbi, leonados, de algodón, tanto nuevos como usados y guarneidos en oro y plata y hasta con sevillanetas de oro. Poseía ñañacas de damasco negro y faldellines de raja de Avila. Sus accesorios muestran bolsas de terciopelo bordadas en perlas, aljófar y plata, mangas y chinelas bordadas de terciopelo morado, topos y tipoques de plata, un rosario de coral de 250 Ave Marías con quince extremos de oro y bellotas de plata y otro de coral con 50 Ave Marías, engarzado en plata.⁵⁴ El ajuar doméstico de María se componía una cuja, colchones de ruan y sobrecamas, mantas que nombraba como “de indios” (seguramente *chuces*), frazadas, sábanas de ruan de Castilla, manteles, servilletas y paños de mano. Adornaban su casa imágenes de lienzo y bulto, tres mantas de la China y “papeles de historias”. Entre su vajilla se destacan platos de la China, una escudilla, una jarra de beber agua y ventosas de vidrio, y entre la platería hay cubiletes, saleros, platillos, platones, una salsera, dedales y dos *queros* (vasos de madera) grandes. María debía ser aficionada a la música, pues detalla entre sus bienes dos guitarras, una de ellas de ébano, todo lo cual muestra un consumo “globalizado” junto a la disposición de antiguos y costosos bienes de prestigio del pasado reciente.⁵⁵

34 Elvira Vázquez, nacida de padres indígenas en La Plata, representa la comerciante india exitosa consciente de su condición de clase y de los rigores del género, situación, ésta última, que buscaba trascender. Casada y separada por más de dos décadas de un mestizo, no perdía ocasión para demostrar que sus bienes eran producto de su “trabajo y solicitud”.⁵⁶ Dedicada al comercio y los trajines, sus testamentos muestran una notable actividad como prestamista, supliendo dinero a cambio de prendas de diverso origen y valor. No obstante, son sus casas y objetos los que aquí interesan para mostrar una materialidad “mestiza” tras la cual, indias como Elvira, construían su identidad urbana en una ciudad española donde el esplendor del primer siglo colonial se parangona con la convivencia entre los miembros de las dos repúblicas.

35 Entre las inversiones de Elvira figuran los inmuebles, como el que lega a su marido una vez fallecida y a cambio de que no reclamase bienes gananciales luego de la larguísima separación y la falta de vida maridable. Los bienes personales de Elvira son cuantiosos y muestran el consumo al que podían lanzarse indias urbanas con sólidos vínculos mercantiles. Una vajilla de plata con varias fuentes, jarras, tembladeras, tazas, cazolejas, ollas, salseras, aquillas, medidas de vino, cucharas, rebanadores y un frutero se describen en detalle, al igual que sus adornos y vestidos. Entre los adornos, un plumaje con seis martinetas y varios topos y topillos de plata hablan de su condición social.⁵⁷ Su ropa combina la moda indígena de refinado tejido en los axus, lliqlas y ñañacas con faldellines de paño, grana y terciopelo con pasamanos de oro,

camisas de ruan, sombreros con cintas de seda y perlas, brazaletes de coral, cruces de oro, vinchas de perlas, falsas mangas de tela de plata y pañuelos “de nariz”, entre muchos otros objetos.

36 Como fiel cristiana y miembro de varias cofradías, Elvira adornaba su casa con imágenes en sus retablos de Nuestra Señora del Rosario, de Nuestra Señora de la Antigua y un San Antonio de bulto a los que adicionaba otras imágenes, retablos y cuadros, cuyos motivos no detallaba y que guardaba en los aposentos y salas de su casa.⁵⁸ Utilizaba un cuarto como dormitorio, en el cual tenía una cuja con dos colchones, sábanas de ruan, frazadas, una sobrecama de paño azul, un pabellón de Castilla y varias almohadas con sus acericos bordados en seda colorada y verde, lo que denota la incorporación de mobiliario de descanso que reemplazaba las alfombras gruesas o chuces, sobre los cuales dormían los indígenas.⁵⁹ Al testar, da cuenta de una futura ampliación de su residencia, para lo cual había comprado “mucha madera y tablas”. Describía, asimismo, que en uno de los aposentos de su casa--sita en la calle del Recogimiento de Santa Isabel (hoy Nicolás Ortiz), por donde se salía a Potosí--guardaba tinajas, vasijas, bateas, ollas de cobre y un amasijo muy fundado, con todo lo necesario para hacerlo, con lo cual se cimenta la tendencia de adosar al hogar la actividad económica. Claro que en el caso de Elvira, sus negocios eran varios y notablemente redituables.⁶⁰

37 Cuando don Pedro Maquerua, cacique del pueblo de Arabate se casó con doña Ana Paico, pulpera y prestamista residente en La Plata, quien en primeras nupcias había sido casada con don Fernando Gualparoca, gobernador del pueblo de Guata en el entorno rural de La Plata, hizo escritura dando cuenta y detalle de los bienes dotales que recibía de su esposa. Doña Ana, que parecía ser hija de indios del común, nombrados como Diego Nacsica e Isabel Maclla, difuntos, era, sin dudas, una exitosa comerciante cuyos bienes la presentan como una india urbana de la élite de la ciudad. Sus casas se situaban junto a su tienda de pulperia y otras varias tiendas anexas, que rentaba en diferentes personas, en la esquina de la calle que sale de la Merced al camino de Potosí, “junto a la puente del arroyo que por allí pasa” y se habían valuado en 2.500 pesos corrientes. Los bienes que doña Ana llevó en dote incluían cuatro sillas, dos cujas de madera, dos colchones, tres frazadas con su sobrecama de paño azul y delantera colorada, sábanas, almohadas labradas y tablas de manteles adamascados. Poco tiempo atrás, los indígenas no sólo descansaban en el piso de sus casas sino que comían sin utensilios ni poseían mobiliario de mínimo confort. Entre la vajilla, se destacan dos pailas grandes, cinco pares de cocos de plata de diferentes tamaños, una tembladera de plata con sus asas y cucharas de plata. Entre los adornos, una imagen del descendimiento del Señor al óleo con su marco dorado y un lienzo de Nuestra Señora de Copacabana en su bastidor. Entre el ajuar, los vestidos en cantidad y calidad son admirables, todos de cumbi, con diseños de *tocapu* que, para entonces y para la usuaria resultaban “curiosos”, Iliqllas y ñañacas en fina vicuña más chumpis (faja) y faldellines de terciopelo o raja guarneados con pasamanos de oro y plata y ribetes de terciopelo, mangas de seda y cantidad de camisas de ruan con la delantera labrada.⁶¹

38 De manera que un conjunto de bienes indígenas, de los conocidos durante el Tawantinsuyu como bienes de prestigio, acompañaban a otros de procedencia europea y del lejano oriente, asociados a las nuevas viviendas, el mobiliario y los adornos que caracterizaban las residencias de los españoles.

39 Los inventarios de bienes y los testamentos guardan la memoria de objetos de lujo que, rotas las barreras del Tawantinsuyu, comenzaron a circular libremente y a adquirir valor, vistiendo otros cuerpos, añadiendo status al ajuar doméstico y a la decoración de hogares de adobe, ladrillo y tejas que se plantaban en terrenos fijos y delimitados, en cuya estrechez también se guardaban nuevas identidades crecidas en un medio urbano creado a la medida del nuevo sistema, con instituciones y símbolos del nuevo poder.

- 40 La ausencia de la fecha de fundación de la ciudad decana del surandino queda opacada por la reconstrucción de su dinámica poblacional y la expresión de la materialidad de las relaciones, casas y cosas que importan al diseño de la arquitectura del colonialismo. La historia de La Plata y su heterogénea población pueden reconstruirse tras múltiples voces, entre las cuales españoles e indios muestran su convivencia en una espacialidad diseñada conforme al sistema de dominación y donde viviendas y objetos reflejan la pertenencia de clase, etnicidad y género.
- 41 Los españoles cuyos bienes se describieron en estas páginas eran consumidores de todo aquello que llegaba a la ciudad y rememoraba los gustos de los “otros” peninsulares mejor situados a quienes la nueva élite colonial podía emular. Los bienes cotidianos y suntuarios tenían seguros destinatarios en una ciudad en que la mayoría de los hombres y mujeres de su élite eran letrados o podían acceder a un escribano, como lo atestiguan sus mandas, últimas voluntades, transacciones y toda otra muestra de participación notarial. Casas y cosas, adornos, vestidos y joyas sofisticadas hablan de un consumo necesario al rango y estrato social de una república que mantenía fuertes contactos y hasta dependencias con la de indios.
- 42 La ausencia de sistema bancario ofreció a quienes, como las pulperas que manejaban circulante, la oportunidad de incrementar sus ganancias en el comercio al menudeo con préstamos a velado interés, casi siempre con garantía prendaria. Joyas, vajilla de plata o ropa constituyían las garantías de los préstamos. Esa afluencia y éxito comercial se manifestó en las casas y los ajuares de las indias vinculadas al mercado: mobiliario de origen español, ropa de cama y cuadros, imágenes de bulto y láminas con imágenes otrora desconocidas de emperadores y santos, enseres y utensilios para comer, todo lo cual habla de cómo los hábitos alimentarios, el gusto y la estética urbana discurría por otros canales que los meramente indígenas, si bien el vestuario lo era pero perteneciente a mujeres de las élites imperiales, por materia prima y diseños.
- 43 Todo ello prueba que el colonialismo trajo aparejado, asimismo, la superposición de una cultura material sobre otra, de manera que las interacciones humanas también sugieren las materiales. Los escasos bienes del mundo rural se incrementaron con la introducción de otras tecnologías y necesidades de producción asociadas al mercado y al consumo. En el mundo urbano, indios y españoles conviven en la “buena policía” que también se implanta, aunque con otra dinámica y demandas, en las áreas rurales. El gusto, el vestido, los enseres y objetos cotidianos se transforman, se incorporan, se reutilizan y ahora tienen “valor”, al llegar a las manos de los nuevos consumidores. Los bienes de prestigio del reciente pasado imperial adquieren precio de mercado, a la vez que sostienen su apreciación simbólica, aunque difundidos y utilizados, consumidos y reciclados por otros usuarios.
- 44 El medio urbano ofrece un punto de abordaje de la economía política del colonialismo al mostrar una espacialidad asociada a una cultura material dominante, derivada en las desigualdades sociales, que son tributarias del consumo y/o su inhibición. Actores sociales como los españoles e indias de la élite son nudos de la intrincada malla que teje la configuración del espacio, diseñado a partir de las necesidades de la política de la dominación y su articulación relacional que se manifiesta en todas las esferas de la acción e interacción sociales y su fundamento ideológico, lo cual se visualiza en la peculiar estratificación colonial.

Notas

1 Roberto Querejazu Calvo estima que entonces a más de los 32 encomenderos, los españoles sumaban 300 personas en *Chuquisaca 1539-1825*. (Sucre: Imprenta Universitaria, 1987), 61. Catherine J. Julien recuperó a los 103 yanaconas de la ciudad de La Plata según la visita del virrey Toledo en “La visita toledana de los yanaconas de la ciudad de La Plata.” *Memoria Americana* 6 (Buenos Aires 2007), 49-89.

2 Ana María Presta, *Encomienda, Familia y Negocios en Charcas Colonial. Los Encomenderos de la Plata, 1550-1600* (Lima; IEP, 2000), 56, 64-65.

3 La Villa de Plata, también conocida como La Plata, Charcas, Chuquisaca, hoy Sucre, capital histórica del Estado Plurinacional de Bolivia, se fundó, según diversos autores o bien el 29.IX.1538, el 4.V.1539 o el 16.IV.1540. Véase: Josep M. Barnadas. *Charcas 1535-1565. Orígenes Históricos de una sociedad colonial*. (La Paz: CIPCA, 1973), 34-35; Querejazu Calvo. *Chuquisaca 1539-1825*, 20-25; Gunnar Mendoza L. “Fundación de la Villa de Plata por el capitán Pedro Anzures, 16 de Abril de 1540”. Homenaje al 450 Aniversario de la Fundación de la Villa de Plata y entrega del título de Doctor Honoris Causa al Sr. Gunnar Mendoza L. (Sucre: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, 1990); “Año en que fue fundada la Villa de La Plata”. *Obras Completas*. Vol. 1 (Sucre: Fundación Cultural de Banco Central de Bolivia-Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2005), 5-101.

4 La *materialidad* refiere la experiencia social al involucrar la inmaterialidad de la vida material (agencia y significado) como los atributos formales de los objetos, entendidos como categorías relacionales. Esta perspectiva de lo material, como intersección de relaciones sociales y vida material, abre el campo a estudios interdisciplinarios como el presente en los que resultan pertinentes tanto las referencias documentales sobre los objetos, como el análisis de los objetos en sí mismos esto es, tanto los significados sociales como los atributos materiales. (Tim Ingold. “Materials against materiality”. *Archaeological Dialogues*, Volume 14, Issue 01 (June 2007): 1-16; Carl Knappett. “Materials with materiality?”. *Archaeological Dialogues*, Volume 14, Issue 01 (June 2007): 20-23; Chris Tilley “Materiality in materials.” *Archaeological Dialogues*, Volume 14, Issue 01 (June 2007): 16-20.

5 Edward W. Soja. “The Spatiality of Social Life: Towards a Transfromative Rethorisation.” En: *Social Relations and Spatial Structures*, Derek Gregory y John Urri eds., 90-127. (London: Mac Millan, 1985), *Ibidem*, *Thirdspace: journeys to Los Angeles and Other Real and Imagined Places*. (London: Blakewell Publishers, 1996); *Ibidem*, *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. (London: Verso, 1989).

6 Ian Hodder y Clive Orton. *Spatial analysis in archaeology (New Studies in Archaeology)*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1976); Ian Hodder. *Interpretación en arqueología*. Segunda Edición ampliada y puesta al día. (Barcelona: Editorial Crítica 1994).

7 Soja, *Postmodern Geographies*, 79-80.

8 Barbara Bender. “Introduction. Landscape – Meaning and Action.” En: *Landscape. Politics and Perspectives*. Barbara Bender ed. Oxford: Berg Publishers, 1993), 1-2.

9 Mercedes del Río y Ana María Presta, “Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Yamparæz: casos de multietnicidad”. En: *Runa*, XIV, Instituto de Ciencias Antropológicas, UBA (Buenos Aires 1985): 221-245

10 AGI Charcas 44. Probanzas de don Francisco Aymoro y sus sucesores.

11 Llama la atención que la documentación temprano colonial soslaye los nombres de las patas o barrios que actualmente identifican los sectores de la ciudad. *Conchupata*, o colina de los desperdicios, se situaba a las espaldas de la Plaza Mayor, *Huayrapata* colina del viento es uno de los miradores al Sureste de la ciudad, *Surapata* o colina de la felicidad es el barrio donde aún figuran las chicherías, *Charquipata* o la colina seca culmina en las escalinatas donde actualmente se erige el monumento a los héroes de la Guerra del Pacífico junto al barrio de Poconas, *Kuripata* engloba a San Sebastián, *Alalaypata* o colina del frío se ubica al Noreste y *Munaypata* o del amor, identifica los altos donde los frailes franciscanos construirían su famosa Recoleta. Véase, Blanca M. Thorrez y David Pérez y Pérez, *Los topónimos de la ciudad de Sucre*. (Sucre: Talleres Gráficos CORDECH, 1990), 25; Esther Aillon Soria, “Sucre: ¿La “ciudad letrada”? Ensayo sobre la experiencia social del espacio urbano.” *Estudios Bolivianos* 13 (La Paz 2007), 38-45.

12 Valentín Abecia, *Chuquisaca*. (Sucre: Comité del IV Centenario de la Fundación de La Plata, 1939); Josep M. Barnadas, *Charcas : orígenes históricos de una sociedad colonial: [1535-1565]*. (La Paz : Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973). Teresa Gisbert, *Urbanismo, tipología y asentamientos indígenas en Chuquisaca*. (La Paz: UMSA Instituto de Estudios Bolivianos, 1982); Querejazu Calvo, *Chuquisaca 1539-1825*, Mendoza, “Fundación de la Villa de Plata”; Aillon Soria, “Sucre: ¿La “ciudad letrada”?”, *Ibidem*.

13 Presta, *Encomienda, Familia y Negocios*, 210.

14 Bender, “Introduction”, 7. Aillón Soria, “Sucre: ¿La “ciudad letrada”?”, 44 sostiene la vigencia de un simbolismo urbano prehispánico que sobrevivió en la demarcación y construcción de los barrios y parroquias de la ciudad.

15 Susanne Küchler. “Landscape as Memory: The Mapping of Porcess and its Representation in a Melanesian Society”. En: *Landscape. Politics and Perspectives*, 90-91.

16 Cada cual vestía conforme a su condición social, étnica y de género ropa cuyas fibras y diseños denotaban la clase y pertenencia, facilitando la distinción, rol y capacidad del usuario. Asimismo, ciertos distintivos, como el tipo de sombrero o bandas de diseño y colores, permitían la ubicación de los andinos en su grupo y nicho social respectivo. Véase: Ana María Presta, "Undressing the *Coya* and Dressing the Indian Women. Market Economy, Clothing, and Identities in the Colonial Andes, La Plata (Charcas), Late Sixteenth and Early Seventeenth Centuries". *Hispanic American Historical Review*, Vol. 90:1 (2010), en prensa.

17 Arnold J. Bauer. *Goods, Power, History. Latin America's Material Culture*. (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

18 ABAS (Archivo- Biblioteca Arquidiocesanos "Mons. Taborga") Archivo Cabildo Sucre, Títulos de propiedad de la Catedral - Tomo 2 1540-1598, Nro. 1 - 1585 Autos acerca de la venta de los solares que están junto a la Iglesia s/f.

19 ANB EP (Archivo Nacional de Bolivia, Escrituras Públicas) Vol. 8 Lázaro del Aguila - La Plata, 30.XII.1566, 306 - 307 v. Por entonces, una fanega de trigo costaba 6 pesos corrientes, un cesto de coca entre 8 y 10 pesos corrientes, una camisa de hombre 8 pesos corrientes, una yunta de bueyes 150 pesos corrientes, un novillo 50 pesos corrientes, 1 pieza de ropa de tasa (pantalón y camisa) 7 pesos corrientes, un esclavo africano 350 pesos corrientes. Por peso corriente se entiende el de a 8 reales, de alcance en las transacciones comerciales y equivalente a 272 maravedíes.

20 ANB EP Vol. 11. Francisco de Logroño - La Plata, 30.XII.1560, cccxciv v - cccxcv v. El peso ensayado o equivalía a 13.25 reales o 450 maravedíes.

21 ANB EP Vol. 21 Juan García Torrico – La Plata, 14.V.1584, 463-466 v; ANB EP Vol. 33 Luis Guisado – La Plata, 21.I.1585, 17 v - 20 v; *Ibídem*, La Plata, 30.III.1585, 518 - 520 v.

22 ANB EP Vol. 2 Lázaro del Aguila – La Plata, 9.XII.1562, 982 - v

23 ANB EP Vol. 10 Lázaro del Aguila - La Plata, 2.IX.1568, 1314 v - 1316 v, hoy calle Nicolás Ortiz.

24 ANB EP Vol. 5 Lázaro del Aguila - La Plata, 7.III.1563, 1170 - 1171

25 Pedro Ramírez del Aguila, *Noticias Políticas de Indias y Relación Descriptiva de la ciudad de la Plata...* (Sucre: Imprenta Universitaria, 1978), 33, 62-63

26 ANB EP Vol. 62 Philippe de Godoy - LP, 16.IV.602, s/f; ANB EP Vol. 73 Alonso Fernández Michel – La Plata, 25.X.604, 695-725v

27 ANB EP Vol. 104 Agustín de Herrera – La Plata, 15.I.613, 63-61.

28 ANB EP Vol. 78 Alonso Fernández Michel - La Plata, 21.I.610, fs. 33-34v; *Ibídem*, 28.V.610, 370-371v.

29 ANB EP Vol. 125 Gaspar Nuñez – La Plata, 22.VIII.607, 615v-621v.

30 Tapicería de bosquejo: cuadro o tapiz que representa un paisaje poblado de árboles, matorrales y animales; colgadura: tapiz o tela con que se cubre y adorna una pared exterior o interior, un balcón, etc., con motivo de alguna celebración o festividad.

31 ANB EP Vol. 83 Alonso Fernández Michel – La Plata, 26.I.1617, 206-213. Discante: triple, guitarra pequeña de voces muy agudas de cinco ordenes.

32 ANB EP Vol. 129 Gaspar Núñez – La Plata, 25.VI.612, 349.

33 *Ibídem.*, 357,

34 Tejido finísimo de lana de vicuña que confeccionaban los especialistas del Tawantinsuyu, asimismo considerado "testimonio viviente" del pasado incaico, denotando el esplendor y status del portador. Véase: Elena Phipps, "Garments and Identity in the Colonial Andes." In *The Colonial Andes: Tapestries and Silverwork 1530-1830*, eds. Elena Phipps, Johanna Hecht and Cristina Esteras, (New York: Metropolitan Museum of Arts and Yale University Press, 2004), 17 y Anne Polard Rowe, "Inca weaving and costume," *The Textile Museum Journal* Vol. 34-35 (1995-1996): 9-11.

35 ANB EP Vol. 129 Gaspar Núñez – La Plata, 25.VI.612, 362-364v.

36 ANB EP Vol. 62 Philipe de Godoy - La Plata, 23.XII.1604, s/f; ANB EP Vol. 124 Gaspar Núñez – La Plata, 11.III.606, s/f.

37 ANB EP Vol. 124 Gaspar Nuñez - La Plata, 20.V.606, 452-466v.

38 ANB EP Vol. 75 Alonso Fdz Michel – La Plata, 23.XII.606, 1030-1037v.

39 ANB EP Vol. 77 [Alonso Fernández Michel] Blas de Carvajal - La Plata, Jueves 1.V.1608, 682-685.

40 ANB EP Vol. 75 Alonso Fernández Michel- La Plata, 19.VI.606, 466-v; ANB EP Vol. 128 Gaspar Núñez – La Plata, 4.VI.610, 616-648.

- 41 ANB EP Vol. 76 Alonso Fernández Michel – La Plata, 3.I.607, 4-v.
- 42 ANB EP Vol. 127 Gaspar Núñez – La Plata, 23.IV.610, 728-729v.
- 43 ANB EP Vol. 79 Alonso Fernández Michel – La Plata, 19.VI.1612, 555v-556.
- 44 Carlos Díaz Rementería. *Historia del Derecho Indiano* (Madrid: Mapfre, 1992), 184 – 185; Margarita Menegus Bornemann, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500 – 1600*. 2^a edición. (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994), 163; Abelardo Levaggi, “República de indios y república de españoles en los reinos de Indias.” *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* [online] n.23 (Valparaíso 2001), 419-428.
- 45 Para la participación de las indígenas en el mercado y, específicamente, en la región, véase, Ana María Presta. “De testamentos, iniquidades de género mentiras y privilegios: doña Isabel Sisa contra su marido, el cacique de Santiago de Curi (Charcas, 1601- 1608).” En *El Hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G.Y.*, (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), 817-829; *Ibídem*, “Devoción cristiana, uniones consagradas y elecciones materiales en la construcción de identidades indígenas urbanas, Charcas 1440-1650”. *Revista Andina* 41 (Cuzco 2005): 109-130; Jane E. Mangan, “Prendas y pesos en el Potosí colonial: colocando las prácticas urbanas en un contexto social,” *Revista Andina* 36 1er. Semestre (Cuzco 2003): 107-129; *Ibídem, Trading Roles. Gender, Ethnicity, and the Urban Economy in Colonial Potosí* (Durham: Duke University Press, 2005).
- 46 Sobre la temática precedente la historiografía sobre los Andes Meridionales se beneficia de las investigaciones de Elinor Burkett, “Indian Women and White Society: The Case of Sixteenth Century Peru.” In *Latin American Women: Historical Perspectives*, edited by Asunción Lavrin, 101-128. (Westport, Greenwood Press, 1978); Brooke Larson, “Producción doméstica y trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial.” *Historia Boliviana* III/2 (Cochabamba 1983): 173-187; Luis Miguel Glave, “Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el virreinato peruano del siglo XVII: la ciudad de La Paz y el sur andino en 1684.” *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 16:3-4 (Lima 1987): 339-369; Ann Zulawsky, “Social Differentiation, Gender, and Ethnicity: Urban Indian Women in Colonial Bolivia, 1640-1725.” *Latin American Research Review* 25:2 (1990): 93-113; Jane E. Mangan, *Trading Roles*. En un reciente estudio, aunque situado en Trujillo y Lima, Karen Graubart recupera la influencia de las mujeres indígenas en la formación de la sociedad colonial al advertir su rol en el mercado y la construcción de identidades tras las voces de sus testamentos y transacciones legales, *UIT Our Labor and Sweat. Indigenous Women and the formation of Colonial Society in Peru, 1550-1700*. (Stanford: Stanford University Press, 2007).
- 47 Julien, “La visita Toledana de los yanaconas de la ciudad de la Plata”, 59-62, 76-87; Gisbert, *Urbanismo, Tipología y Asentamientos Indígenas en Chuquisaca*, 20-26.
- 48 Witold Rybczynski. *La casa. Historia de una idea.* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1991), 36-55.
- 49 Presta, *Encomienda, Familia y Negocios*, 61-94.
- 50 El vestido indígena femenino consistía en una túnica sin mangas nombrada axu ceñida a la cintura con una faja o *chumpi* y prendida en los hombros con alfileres o topos, sobre el cual se colocaba un chal o *lliqlla* sujetado en el pecho con alfileres más pequeños o tipquis (tipoques en mis fuentes), todo lo cual hacía juego en color y diseño con un pequeño paño de cabeza o ñañaaca. El cumbi, tela de fina vicuña, durante el Tawantinsuyu, sólo podían usarlo los miembros de la élite. La gente del común utilizaba tejidos más rústicos y de colores neutros, hechos de lana de llama, nombrados abasca.
- 51 ANB EP Vol. 68 Andrés González de Cavia – La Plata, 30.XII.606, 304-312v.
- 52 *Ibídem*.
- 53 ANB EP Vol. 68 Andrés González de Cavia – La Plata, 21.II.611, 802-804.
- 54 Aljófar: perlas irregulares, como gotas de rocío.
- 55 ANB, EP Vol. 67 Bartolomé Fernández – La Plata, 24.V.601, 126-128.
- 56 ANB EP Vol. 31 Diego Sánchez – La Plata., 16.IV.598, 451-456.
- 57 Plumaje, penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros, en este caso entre pajizo y pardo, como el copete de las martinetas. ANB EP Vol. 103 Agustín de Herrera – La Plata, 27.III.1615, 140.
- 58 ANB EP Vol. 103 Agustín de Herrera – La Plata, 27.III.1615, 142.
- 59 Acerico: almohada pequeña que se pone sobre las más grandes de la cama para mayor comodidad en el descanso.
- 60 ANB EP Vol. 103 Agustín de Herrera – La Plata, 27.III.1615, 142-144v.

61 ANB EP Vol. 70 Andrés González de Cavia – La Plata, 25.II.620, 1357-1360v. El tocapu es un diseño geométrico patrimonio de la élite que para los indios urbanos exitosos representaba una opción de imitación del prestigio de sus élites pasadas aunque su mensaje resultara indescifrable o curioso.

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Ana María Presta, « Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-162 », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2010, Puesto en línea el 10 janvier 2010. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index58926.html>

@apropos

Ana María Presta

Universidad de Buenos Aires-CONICET

Licencia

© Tous droits réservés

Resumen / Abstract

La historiografía y los historiadores discuten aún la fecha de fundación de la ciudad decana del surandino. Más allá de los onomásticos, la Villa de Plata concentró, desde sus inicios, a una densa población peninsular entre la que se destacaban las familias de los vecinos encomenderos a los que se sumaron comerciantes, mineros, burócratas, artesanos, y una masa indígena que ocupó, mayormente, dos barrios amparados por las Parroquias de San Lázaro y San Sebastián. Culturas materiales procedentes de distintos universos culturales dejaron su impronta en el diseño y construcción de las viviendas, el mobiliario, los adornos, la vajilla, los enseres domésticos y los bienes de uso cotidiano que denotaban el ingreso en el consumo y el deseo de los nuevos habitantes de ser apreciados conforme a su etnicidad, clase y género. Este trabajo versa sobre casas y cosas, cuerpos y vestidos, materiales y materialidades, representaciones y nuevas identidades en el apogeo temprano colonial de la sede de la Audiencia de Charcas.

Palabras claves : representaciones, identidades, cultura material, Charcas (Audiencia de), La Plata, prácticas, bienes

Both historiography and historians do not agree upon the date of foundation of the first Spanish city in the Southern Andes. Leaving this issue behind, Villa de Plata was populated by a dense peninsular population among which were the *encomendero* families, merchants, miners, bureaucrats, artisans, and a large quantity of Indians that relocated mainly in the Parishes named San Lázaro and San Sebastián. Material cultures originated in different cultural universes left their print in the design and construction of houses, furniture, decoration, domestic hardware and daily home goods that denoted the commoditization and consumptions embraced by the new dwellers, who could be recognized according to their ethnicity, class, and gender. This research focuses on houses and things, bodies and clothing, materials and materiality, representations and new identities shown along the early colonial period, when La Plata spent its time of splendor.

Keywords : material culture, identity, representations, Charcas (Audience of), La Plata, practices, goods

Licence portant sur le document : © Tous droits réservés